Ciud. se sirua de hacer el mrd. de visitar las
Yden por su persona y mandar a los alcaldes
mayores no los visite y a los mrs. a que dan
que los caualleros executores no hagan
visita mrs. gna. para que la ciud. les perdone
esta cosa sino fuere acompañando al
Corregr. porque juzga con esto tendra
remedio y no en otra manera y esto se
haga notorio a los caus. executores
y a los mrs. los sres. don Fran.co de Aragui
y don Mr. de Rroda supliquen al
Corregr. se sirua de mandar se guarde
todo lo contenido en este acuerdo y que
se pregone el precio de el pan

Ventro el sr. don diego Vernad y don Ver.no
Carmonuevo se salio

Don Joseph Ayllon

Aque por quanto se a entendido que por
dar un Affe fresco a la gente que fue a leso
corro a la ciud. de Cartagena en la ultima yn
vasion de los enemigos se tomo de algunos
mercaderes de negocios una can.d de mrs.
y a la ora no se les a buelto y esta en
poder de don Joseph Ayllon mayordomo
que era de propios la ciud. nombra por
comis. a los sres. don Cronio Pineto y don
Mr. de Rroda para que se buelua el dinero

Repartim.to para soldados

Aque por q.to para los soldados del mayor
ciento de parroquias se repartio alguna
can.d de mrs. para pagar los soldados
que se quisiesen sentar plaças en lugar